

Versión: 1

Fecha de vigencia: 9 de mayo de 2017

- A. **FECHA DILIGENCIAMIENTO:** 12 DE DICIEMBRE 2025
- B. **TIPO DE NOVEDAD**

FUNCIONARIOS				CONTRATISTAS	
Vacaciones		Pensión		Suspensión del contrato	
Incapacidad		Traslado		Terminación del contrato	X
Permiso		Desvinculación		Otro	
Licencia		Suspensión		Cuál:	
En comisión		En cargo			

- C. **DATOS PERSONA QUE PRESENTA NOVEDAD**

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. IDENTIFICACIÓN
ZAMORA BERRIO	MARIA FERNANDA	1053840430

- D. **PARTE FUNCIONAL**

DEPENDENCIA	PROCESO	CARGO/PROFESIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN	
SECRETARIA DE CULTURA	OFICINA DE PROMOCION CULTURAL	PSICÓLOGA	Funcionario	
			Contratista	X

- E. **SITUACIÓN DE ACTIVIDADES ENCOMENDADAS**

I T E M	DENOMINACIÓN ASUNTO	ESTADO					OBSERVACIÓN
		P E N S I O N	C O M I S I O N	FECHA EN QUE SE DEBE ENTREGA R	¿EN QUÈ MEDIO?	PERSONA QUE DEBE ENTREGAR SE LA INFORMACI ÓN	
1.	Brindar acompañamiento y primeros auxilios psicológicos a estudiantes, padres de familia y usuarios de la Secretaría de Cultura que presenten situaciones de crisis o afectación psicosocial, priorizando la escucha activa, la contención emocional y la evaluación de riesgos. Realizar remisiones a entidades competentes cuando sea necesario.		X	12/12/2025	DIGITAL	EFRAIN HERNAN ZAPATA ZULETA	
2.	Facilitar talleres y sesiones de la escuela de padres, abordando temas relacionados con salud mental, desarrollo socioemocional, comunicación familiar, crianza respetuosa y responsabilidad parental, con el objetivo de fortalecer las habilidades de los padres para apoyar el bienestar de sus hijos		X	12/12/2025	DIGITAL	EFRAIN HERNAN ZAPATA ZULETA	
3.	Realizar charlas periódicas dirigidas a		X	12/12/2025	DIGITAL	EFRAIN HERNAN	

	estudiantes, formadores, funcionarios y contratistas de la Secretaría de Cultura, abordando temas relacionados con salud mental, bienestar social, prevención de riesgos psicosociales y resolución de conflictos en el ámbito educativo y laboral.					ZAPATA ZULETA	.
4.	Diseñar e implementar campañas de sensibilización y difusión sobre salud mental, bienestar emocional y prevención de riesgos psicosociales, utilizando diversos canales de comunicación como redes sociales, emisora, grupos de difusión y otros medios disponibles. Estas campañas estarán dirigidas a estudiantes, formadores, personal administrativo y padres de familia de la Secretaría de Cultura.	X	12/12/2025	DIGITAL		EFRAIN HERNAN ZAPATA ZULETA	.
5.	Socializar y promover el conocimiento del manual de convivencia entre estudiantes, padres de familia, formadores y personal administrativo de la Secretaría de Cultura, explicando sus contenidos, derechos y responsabilidades, y fomentando su cumplimiento.	X	12/12/2025	DIGITAL		EFRAIN HERNAN ZAPATA ZULETA	.
6.	Participar en actividades culturales y artísticas organizadas por la Secretaría de Cultura, así como en mesas de trabajo, comités de salud mental, eventos y capacitaciones relevantes para el cumplimiento de sus funciones. Elaborar informes detallados sobre los temas tratados en dichos espacios	X	12/12/2025	DIGITAL		EFRAIN HERNAN ZAPATA ZULETA	.

F. INFORMACIÓN ADICIONAL

ITEM	TEMAS	COMENTARIOS
1.	Información sobre personal bajo a su responsabilidad	N/A
2.	Factores que afectan adversamente la gestión	N/A
3.	Proyectos en ejecución	N/A

Versión: 1

Fecha de vigencia: 9 de mayo de 2017

4.	Obligaciones de orden técnico, judicial, pagos que deban ser atendidos.	N/A
5.	Informes de control que involucre su gestión.	N/A

G. DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. IDENTIFICACIÓN	CARGO/PROFESIÓN
ZAPATA ZULETA	EFRAIN HERNAN		SUPERVISOR

H. OBSERVACIONES

DE LA PERSONA QUE ENTREGA	DE LA PERSONA QUE RECIBE
Ninguna	Ninguna

I. FIRMAS

PERSONA QUE ENTREGA	PERSONA QUE RECIBE
FIRMA	FIRMA
	
NO. IDENTIFICACIÓN:	NO. IDENTIFICACIÓN:
1053840430	
FECHA: 12 DE DICIEMBRE 2025	FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2025